



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7  
 La cantidad de \$ : 65,700 SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N°1553 DEL 06/05/2014, CELEBRACION DIA DE LA MADRE.  
 Fecha de Pago : 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	9077	22/05/2014	65,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		65,700
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,700	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	65,700	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		65,700
<b>Sumas Iguales</b>		<b>131,400</b>	<b>131,400</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000			
Presupuesto Vigente	15,504,000			
Total Comprometido	6,378,142			
Saldo x Comprometer	9,125,858			

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

ADMINISTRACIÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN